Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 31/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 214
Cm0033

Proveedor MELONI CHRISTIAN MARTIN (57484)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
8	1	7,00	(300040007 - 209) PERSONAL CONTRATADO NO PROFESIONAL [2022 101-232] -El Sr. Christian Martin Meloni, es "Entrenador Nacional Lic. B y C", avalado por la Escuela Nacional de Entrenadores "Cesar Luis Menotti", institución academica avalada por la Asociación de Futbol Argentino (AFA), con numerosos cursos nacionales e intercionales avalados por la misma (AFA); su trayectoria como entrenador de Futbol y Futsal lo respalda, desde el trabajo con edades formativas y desarrollo deportivo, hasta su actual intervención e incursión dentro del alto rendimiento deportivo con la selección Argentina de Futbol Femenino (AFA) sub 20, sub 17 y sub 15; en la cual cumple su función principal como entrenador de dicho seleccionado nacional. A su vez, es entrenador de Futsal en el Club Atletico Boca Juniors, siendo multiple campeón nacional y sudamericano; siendo también, participe de copas del mundo como director técnico de la Selección Argentina de Futsal. - Asi mismo, el Sr. Meloni, brindará capacitaciones presenciales y virtuales a todos los profesionales y no profesionales que se encuentren en el ámbito y contexto deportivo del Futbol provincial, que permitan volcar los conocimientos y herramientas necesarias para llevar adelante lo necesario y requerido por esta Secretaria de Deportes y Juventudes, con el objeto central de mejorar la calidad deportiva de nuestra comunidad. A su vez, trabajará activamente de manera presencial y virtual, con los actuales entrenadores y jugadores del preseleccionado y seleccionado provincial, brindando los recursos teóricos y practicos para mejorar el Futbol Provincial. 1- Actividades a llevar adelante: . Planificación y dirección de desarrollo deportivo	100.000,00	700.000,00

Firma Responsable de Compra

Riveros Yacante Oscar Dani
Dir. Gir. de Adm. Fin.
S.D. y J.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 31/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 214
Cm0033

Proveedor MELONI CHRISTIAN MARTIN (57484)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			orientado a la iniciación, formación y alto rendimiento de la provincia . Conducción de los cuerpos técnicos de los seleccionados provinciales (básquet) . Participación en las concentraciones provinciales, organizadas por esta subsecretaria de alto rendimiento. . Capacitaciones y consultorías presenciales y virtuales para la comunidad deportiva de la provincia. . Confeccionar informes y cualquier otro reporte necesario para la toma de decisiones. La asignación de las actividades estará a cargo de la Secretaría de Deportes y Juventudes dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete. - Plazo de la contratación: SIETE (07) meses, con opción a prorroga por igual período. 112 horas mensuales. - Monto de honorario a convenir, demás adicionales y formas de pago.		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETECIENTOS MIL		700.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA RIO GRANDE

PLAZO DE ENTREGA a convenir con el área requirente

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra

Riveros Yacante Oscar Dario
Dir. Gir. de Adm. Fin.
S.D. y J.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 31/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 214
Cm0033

Proveedor MELONI CHRISTIAN MARTIN (57484)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 101 Nro : 236		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 295 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	64029 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra
Riveros Yacante Oscar Danc
Dir. Gir. de Adm. Fin.
S.D. y J.

Firma Adjudicatario